

Guayaquil, Abril 15 del 2.002

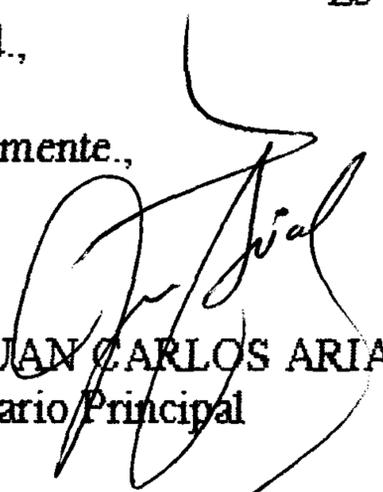
Señores Accionistas de
AIRLID S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

He revisado los Estados Financieros de la Compañía AIRLID S.A. , tales como Balance General, Estado de Resultados, Anexos y demás documentos contables correspondientes al Ejercicio Económico 2.001 y he llegado a la conclusión de que tales documentos financieros representan de una manera razonable la situación económica-financiera de la empresa, porque dichos documentos han sido elaborados de una forma clara y oportuna, aplicándose los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad.,

Atentamente.,


Ing. JUAN CARLOS ARIAS
Comisario Principal

C.c. : archivo

